

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2016, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de «Servicios de diversas operaciones de conservación en las carreteras de la zona este de la provincia de Málaga».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de expediente: 2015/000019 (7-MA-1956-00-00-GI).
 - d) Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Servicios de diversas operaciones de conservación en las carreteras de la zona este de la provincia de Málaga».
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 20 de enero de 2016.
 - b) Contratista: UTE Conservación Málaga Este
 - c) Importe de adjudicación: Un millón ochocientos cuatro mil trescientos cinco euros con ochenta céntimos (1.804.305,80 euros), IVA incluido.

Sevilla, 22 de enero de 2016.- El Director General, Jesús Huertas García.